

Acta N° 1

Acta de Junta General de socios de la Consultora Sanitaria y Ambiental Roedjo CIA.LTDA.

En Loja a los cuatro días del mes de abril del 2019, siendo las 19:00 horas en el salón de reuniones de EDUCAES ubicado en la Av. Cuxibamba y Tulcán, se reúne la Junta General ordinaria de socios de la Consultora Sanitaria y Ambiental Roedjo, bajo la presidencia del Ing. Jorge Oswaldo Rengel Aguirre, y como secretario el Gerente General Ing. Edwin Fabricio Espinosa Ochoa quién por disposición del Presidente, procede a comenzar la sesión:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por el presidente
3. Informe del gerente general de la compañía correspondiente al año 2018.
4. Análisis y aprobación de Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum.

Según nómina de socios, si existe el quórum presente.

SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión por el presidente.

El Sr. Presidente de la Consultora Sanitaria y Ambiental Roedjo Ing. Jorge Oswaldo Rengel Aguirre, luego que, por secretario, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 119 de la Ley de Compañías y de obtener aprobación unánime de los presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día de la convocatoria la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida.

TERCER PUNTO. - Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.

El Ing. Edwin Fabricio Espinosa Ochoa, Gerente General de la Compañía expone su informe en el cual manifiesta que la compañía se encuentra activa, sin operación debido que se está buscando mercado para prestar los servicios de acuerdo al objetivo de la empresa.

CUARTO PUNTO. - Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Puesto a consideración el Estado de Resultados integral correspondiente al ejercicio económico del 2018 la empresa se mantiene con el capital de su creación lo cual se aprueban por unanimidad.

QUINTO PUNTO. - Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Los socios deciden dejar en resultados la utilidad del presente ejercicio.

En la presente acta de la Junta General ordinaria, los socios dejan constancia que en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y administradores de la empresa, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 28 del Reglamento de Juntas Generales.

Siendo las veinte horas del día cuatro de abril del dos mil diez y nueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día de la convocatoria, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios; la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por el Presidente y secretario-gerente que certifica.



Ing. Jorge Oswaldo Rengel Aguirre

PRESIDENTE
C.I. 1103315675



Ing. Edwin Fabricio Espinosa Ochoa

SECRETARIO-GERENTE
C.I. 1103647986